
	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

ÍNDICE

1. OBJETO
2. ALCANCE
3. RESPONSABILIDADES
4. DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA
5. DESARROLLO
 - 5.1. Acciones de Acogida
 - 5.1.1. Estudiantes de Grado
 - 5.1.2. Estudiantes de Máster
 - 5.1.3. Estudiantes de Doctorado
 - 5.2. Apoyo
 - 5.3. Acción tutorial
 - 5.4. Medidas de análisis, revisión y mejora
6. GRUPOS DE INTERÉS: PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS
7. DOCUMENTACIÓN GENERADA: EVIDENCIAS
8. FLUJOGRAMA DEL PROCESO
9. ANEXOS

Página del curso 0

EDICIÓN	FECHA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	RESPONSABLE
v0.1	01/04//2017	Primer borrador documento genérico	Decano Facultad de Filología
v0.2	24/10/2017	Documento genérico revisado	Vicerrectorado de Calidad
v0.3	09/11/2017	Documento genérico nuevamente revisado	Facultad de Filología
v1.0		Primer borrador PC02-S02 Facultad de...	Decano de la Facultad de Filología
v1.1			
V1.2			
v1.3			
v2.0			
V3.0	12/02/2018	Revisión primer borrador Facultad de Filología	Vicerrectorado de Calidad
V4.0	20/02/2018	Correcciones al borrador revisado	Facultad de Filología

ación / Revisión orge Arús Hita decano/a de Innovación, Tecnologías y Equipamiento	ación: ugenio Luján Martínez o/a de la Facultad de Junta de Facultad
---	---





**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA**





**PROCEDIMIENTO
CLAVE**

**ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN
INTEGRAL DEL ESTUDIANTE**

PC02-S02

Junta de Facultad

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

1.- OBJETO

El objeto de este procedimiento es establecer cómo la Facultad de Filología de la UCM define y actualiza las acciones referentes a la formación integral del estudiante: acogida, apoyo, acción tutorial, etc.

2.- ALCANCE

Este procedimiento es aplicable a todas las titulaciones (grado, máster y doctorado) de cuya memoria verificada es responsable la Facultad de Filología.

3.- RESPONSABILIDADES

Vicerrectorado de Estudiantes:

Planificación y gestión de los diversos programas de becas de estudio de la UCM de grado y master.

Fomento de la participación estudiantil en los órganos de gobierno de la UCM, a través de la Casa del Estudiante se llevan a cabo acciones de orientación y apoyo, asociacionismo, participación social, representación estudiantil o acogida de estudiantes extranjeros, entre otras.

Supervisión de los servicios de información y orientación a los estudiantes.

Desarrollo acciones de orientación preuniversitaria a través de la Unidad de Orientación y Difusión.

Equipo decanal:



Planificación y desarrollo del Curso 0.

Orientación en el proceso de matriculación a los estudiantes de nuevo ingreso.

Vicedecanato de Estudiantes:

Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.

Orientación sobre las ayudas y becas existentes.

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

Apoyo a los estudiantes en situación de inclusión.

Información y orientación sobre el proceso de reclamaciones, quejas y valoraciones.

Información y orientación sobre el trámite para la formación de asociaciones estudiantiles.

Comisión Académica de Grado, Máster o Doctorado:

Jornadas de presentación Pre-máster.

Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso.

Organización de la docencia para la realización de los TFGs y TFM.

Asignación a los estudiantes de nuevo ingreso de un tutor/profesor en el programa de doctorado.

Profesorado:



Realización de tutoría de las asignaturas impartidas.

4.- DOCUMENTACIÓN DE REFERENCIA: ENTRADAS

- Estatuto del Estudiante Universitario aprobado por Real Decreto 1791/2010 de 30 de diciembre.
- Estatuto del Estudiante de la UCM, publicado en el BOCM, nº 181, de 1 de agosto de 1997.
- Documento Verifica de cada titulación de la Facultad de Filología.

5.- DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

El compromiso de la UCM en el desarrollo de la formación integral del estudiante se manifiesta en acciones diverso cariz en las que cobra especial relevancia la acogida, el apoyo y la orientación en un amplio sentido. La facultad de Filología alineada con

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

este compromiso, participa poniendo en práctica las acciones que se describen en este proceso.

5.1. Acciones de Acogida



5.1.1. Estudiantes de Grado

-Jornadas de Orientación Universitaria. Presentación de los estudios de grado a estudiantes de Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Superior. Éstas pueden llevarse a cabo a través de jornadas de puertas abiertas organizadas por cada facultad, o bien por el Vicerrectorado de Estudiantes, de forma complementaria.

-Curso 0. A inicios de septiembre se realiza el Curso 0, destinado a los estudiantes de nuevo ingreso. Durante una semana, a través del curso, se presenta a este grupo de estudiantes las diferentes materias de las distintas titulaciones de grado de la Facultad de Filología y los diversos edificios en los que se encuentran las distintas aulas y servicios de la facultad, llevándose a cabo un primer contacto con los recursos de la facultad (Página web, Campus Virtual, Boletín Cultural, buscadores, etc.). En <https://www.ucm.es/curso0filologia> se pueden consultar los objetivos, programa, profesorado y demás datos de interés del curso 0.

El Curso 0 es coordinado por el Vicedecanato responsable de innovación docente.

-Orientación en el proceso de matriculación a los estudiantes de nuevo ingreso. Estudiantes de 2º, 3º y 4º de grado, de las distintas titulaciones, llevan a cabo labores informativas en mesas al efecto situadas junto a la Secretaría de Alumnos. La actividad llevada a cabo por los estudiantes que participan en la orientación es la de ayudar a los alumnos de nuevo ingreso a realizar la matrícula teniendo en cuenta las asignaturas de cada plan de estudios, así como ayudar a comprender el cuadro de horarios de las asignaturas e indicarles dónde se encuentran las aulas asignadas a cada grupo de cada asignatura.

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

La elección de los estudiantes se realiza a través de una convocatoria a la que se presentan los estudiantes interesados, indicando en su solicitud a qué grado pertenecen y cuál es la motivación para participar como orientadores.



-Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. En los primeros días del nuevo curso el Decanato, a través del Vicedecanato de Estudiantes, convoca a los estudiantes de nuevo ingreso a un acto de bienvenida en el Paraninfo de la Facultad. A este acto acuden el Decano, el Vicedecano de Estudiantes, el resto de los miembros del equipo decanal (siempre que sus obligaciones se lo permitan), el director de la Biblioteca de la Facultad de Filología (o la persona que nombre para representarle), el director de CSIM (o la persona que nombre para representarle), un representante de la OPE, un representante de los delegados de estudiantes en Junta de Facultad, un representante de cada una de las asociaciones estudiantiles dadas de alta en la Facultad de Filología, un representante del Club Deportivo de la Facultad de Filología.

Asimismo, los coordinadores de los distintos grados de la Facultad de Filología convocan actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de los respectivos grados que coordinan. Dicho acto es organizado por las comisiones de Coordinación y Calidad de cada grado y presidido por el Presidente de la Comisión de Coordinación respectivo (se recuerda que también es el Presidente de la Comisión de Calidad del mismo), al que acompañan el resto de los miembros de ambas comisiones siempre que sus obligaciones lo permitan.

5.1.2. Estudiantes de Máster

-Jornadas de presentación Pre-máster. Los presidentes de las comisiones de los másteres de la Facultad de Filología organizan sesiones de presentación de los respectivos másteres de la Facultad dirigidos a los estudiantes del último curso de grado.

-Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Los coordinadores de los distintos másteres de la Facultad de Filología convocan actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de los respectivos másteres que coordinan.

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

Dicho acto es organizado por las comisiones de Coordinación y Calidad de cada máster y presidido por el Presidente de la Comisión de Coordinación respectivo (se recuerda que también es el Presidente de la Comisión de Calidad del mismo), al que acompañan el resto de los miembros de ambas comisiones siempre que sus obligaciones lo permitan.

5.1.3. Estudiantes de Doctorado



-Acto de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso. Los coordinadores de los distintos doctorados de la Facultad de Filología convocan actos de bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso de los respectivos doctorados que coordinan. Dicho acto es organizado por las comisiones de Coordinación y Calidad de cada doctorado y presidido por el Presidente de la Comisión de Coordinación respectivo (se recuerda que también es el Presidente de la Comisión de Calidad del mismo), al que acompañan el resto de los miembros de ambas comisiones siempre que sus obligaciones lo permitan.

5.2. Apoyo

Con el objetivo de que nadie quede excluido de la educación superior por razones económicas o de otra índole, la UCM asume la responsabilidad de desarrollar políticas inclusivas que se reflejan en programas de ayudas, o en acciones que facilitan la vida universitaria a través de la inclusión de personas con diversidad.

De esta forma la UCM asume el compromiso de favorecer la igualdad efectiva de oportunidades en el acceso y permanencia en los estudios oficiales que oferta, se manifiesta en la puesta en práctica de convocatorias de ayudas complementarias a los programas de becas generales como las ayudas UCM de matrícula o las ayudas extraordinarias para estudiantes en estudios oficiales cursados en la UCM.

La información sobre el sistema de becas corresponde a distintas instituciones. El Vicedecanato de Estudiantes orienta a los estudiantes que solicitan información la unidad a la que deben dirigirse, recomendando en primer lugar el Servicio de Becas

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

de la UCM, encargado de centralizar la información sobre becas de distintas instituciones de la comunidad o nacionales.

Entre las becas más importantes que pueden solicitar los estudiantes de la UCM se encuentran además de las Becas UCM de Matrícula y las Ayudas extraordinarias para situaciones sobrevenidas citadas, las Becas de colaboración en departamentos UCM, Becas MECD de carácter general, Becas de colaboración en departamentos MECD, Becas para realizar estudios universitarios del Gobierno Vasco. Todas ellas cubren la totalidad de la oferta formativa: grado, máster y doctorado.

El Vicedecanato de Estudiantes es el responsable de coordinar el apoyo a los estudiantes en situación de inclusión bajo el amparo de la Oficina para la Inclusión de Personas con Diversidad de la UCM (OIPD).



El Vicedecanato de Estudiantes también se encarga de informar a aquellos estudiantes que lo soliciten, sobre sus derechos y deberes, en cualquier acto de su vida académica, así como de canalizar las quejas que los estudiantes le remitan y/o mediar en conflictos entre el estudiantado de la Facultad de Filología y otros miembros de la comunidad universitaria.

Por último el Vicedecanato de Estudiantes informa, a aquellos estudiantes que lo solicitan, cuáles son los trámites legales a seguir para la conformación como asociación estudiantil.

5.3. Acción tutorial

El profesorado de la UCM –tanto de grado y máster, como de doctorado- debe cumplir 6 horas semanales en concepto de tutoría (o la parte proporcional a Tiempo Parcial). Este horario se publica en las secretarías de los departamentos así como en las páginas webs de los mismos. Parte de estas tutorías pueden ser on-line a través del Campus Virtual.

El Vicedecanato de Estudiantes realiza igualmente una acción tutorial con todos los estudiantes de la facultad que lo requieran, tanto para tratar casos personales como para asesorar en cuestiones administrativas.

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

Por último, los coordinadores de los grados, másteres y doctorados, a través del Campus Virtual, llevan a cabo una acción tutorial cuando los estudiantes lo requieran. Son también los coordinadores los responsables de organizar la docencia para la realización de los TFGs y TFM, así como de orientarles cuando los estudiantes no tengan decidido en torno a qué tema llevar a cabo sus respectivos trabajos, indicándoles sobre qué asunto pueden trabajar o, en caso de saberlo, qué profesor es el más indicado para dirigirle el trabajo.

Por su parte, el coordinador de doctorado es el responsable de asignar a los estudiantes de nuevo ingreso un tutor/profesor inscrito en el doctorado que se encargará de orientar al doctorando sobre su tema de investigación y recomendarle que docente es el más adecuado para que dirija su tesis.

5.4. Medidas de análisis, revisión y mejora



Los canales que permiten analizar si las acciones de formación continua que se están llevando a cabo responden a los objetivos de calidad necesarios son:

- Encuestas de satisfacción de los estudiantes en los diferentes niveles.
- Reuniones con los representantes de estudiantes en cada una de las instituciones en los que estos tengan representación.

En el caso de detectarse, tras el análisis de estos canales la necesidad de mejoras en una o varias acciones dirigidas a la formación del estudiantes, el responsable se llevará a cabo las acciones de mejora pertinentes de acuerdo con el responsable y o responsables de la acción.

6.- GRUPOS DE INTERÉS: PARTICIPACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Grupos de personas e instituciones que tienen interés en el centro, en las enseñanzas o en los resultados obtenidos:

	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA	
PROCEDIMIENTO CLAVE	ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE	PC02-S02

El Vicedecanato de Estudiantes, así como las Comisiones de Coordinación y Calidad de los distintos niveles de estudio informan anualmente a la Junta de Facultad del resultado del cumplimiento de las actuaciones llevadas a cabo en las acciones de acogida, de apoyo y en la acción tutorial, así como de las propuestas de mejora que realiza, difundiendo la información relevante mediante la página web del centro y de los grados/másteres/doctorados, poniéndola a disposición de todos los grupos de interés implicados: estudiantes (de nuevo ingreso y ya ingresados), personal docente y personal administrativo que tenga un contacto más directo con el estudiantado.

7.- DOCUMENTACIÓN GENERADA: EVIDENCIAS

IDENTIFICACIÓN DE LA EVIDENCIA	SOPORTE DE ARCHIVO	RESPONSABLE DE CUSTODIA	TIEMPO DE CONSERVACIÓN
Memorias anuales de la Facultad de Filología	Informático	Secretaría Académica	Permanente
Encuestas de satisfacción del grado	Informático	Coordinador del Grado	5 años
Encuestas de satisfacción del máster	Informático	Coordinador del Máster	5 años

8.- FLUJOGRAMA



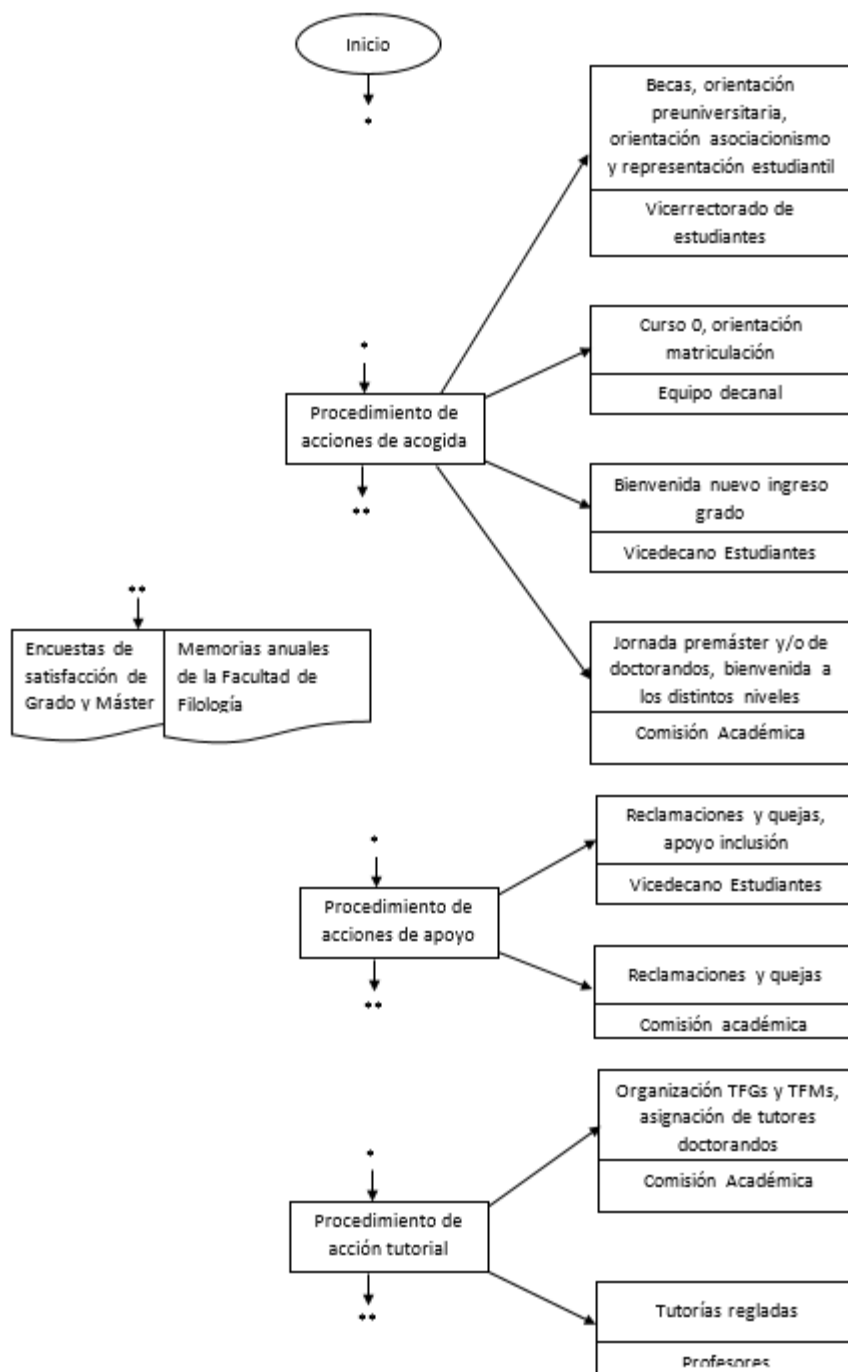
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE FILOLOGÍA





PROCEDIMIENTO
CLAVE

ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN
INTEGRAL DEL ESTUDIANTE

PC02-S02



	<p align="center">UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE FILOLOGÍA</p>	
<p align="center">PROCEDIMIENTO CLAVE</p>	<p align="center">ACCIONES DIRIGIDAS A LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL ESTUDIANTE</p>	<p align="center">PC02-S02</p>

9.- ANEXOS

Página del curso 0: <https://www.ucm.es/curso0filologia>